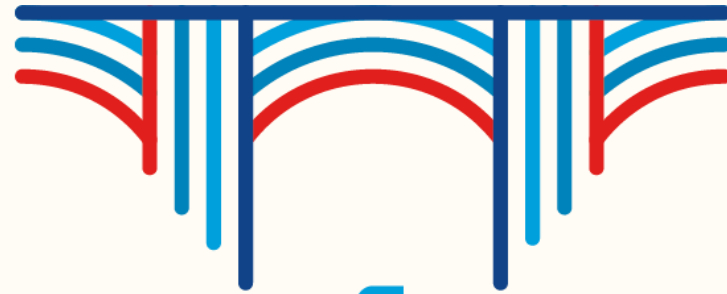




QUERÉTARO
MUNICIPIO



QUERÉTARO
CON FUTURO

4to. Informe de la Evaluación Específica del Desempeño con base en Indicadores Estratégicos y de Gestión

Este informe presenta los resultados de la cuarta Evaluación Específica del Desempeño, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024-2027 del Municipio de Querétaro. La evaluación se basa en indicadores estratégicos y de gestión, y tiene como objetivo proporcionar una visión clara del progreso y los desafíos en la implementación del PMD.

Objetivos de la Evaluación del PMD



1 Objetivo General

Evaluar el avance en el cumplimiento de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024-2027, identificando áreas de oportunidad y proponiendo recomendaciones para mejorar la gestión municipal.

2 Objetivos Específicos

- Analizar el desempeño de los Programas presupuestales y las líneas de acción del PMD.
- Evaluar la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos. Identificar los factores que influyen en el logro de los objetivos del PMD.
- Proponer medidas para fortalecer el sistema de seguimiento y evaluación del PMD.

Marco Normativo de la Evaluación

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Establece las bases para la planeación del desarrollo y la evaluación del desempeño en el ámbito federal, estatal y municipal.

Ley Orgánica del Municipio Libre

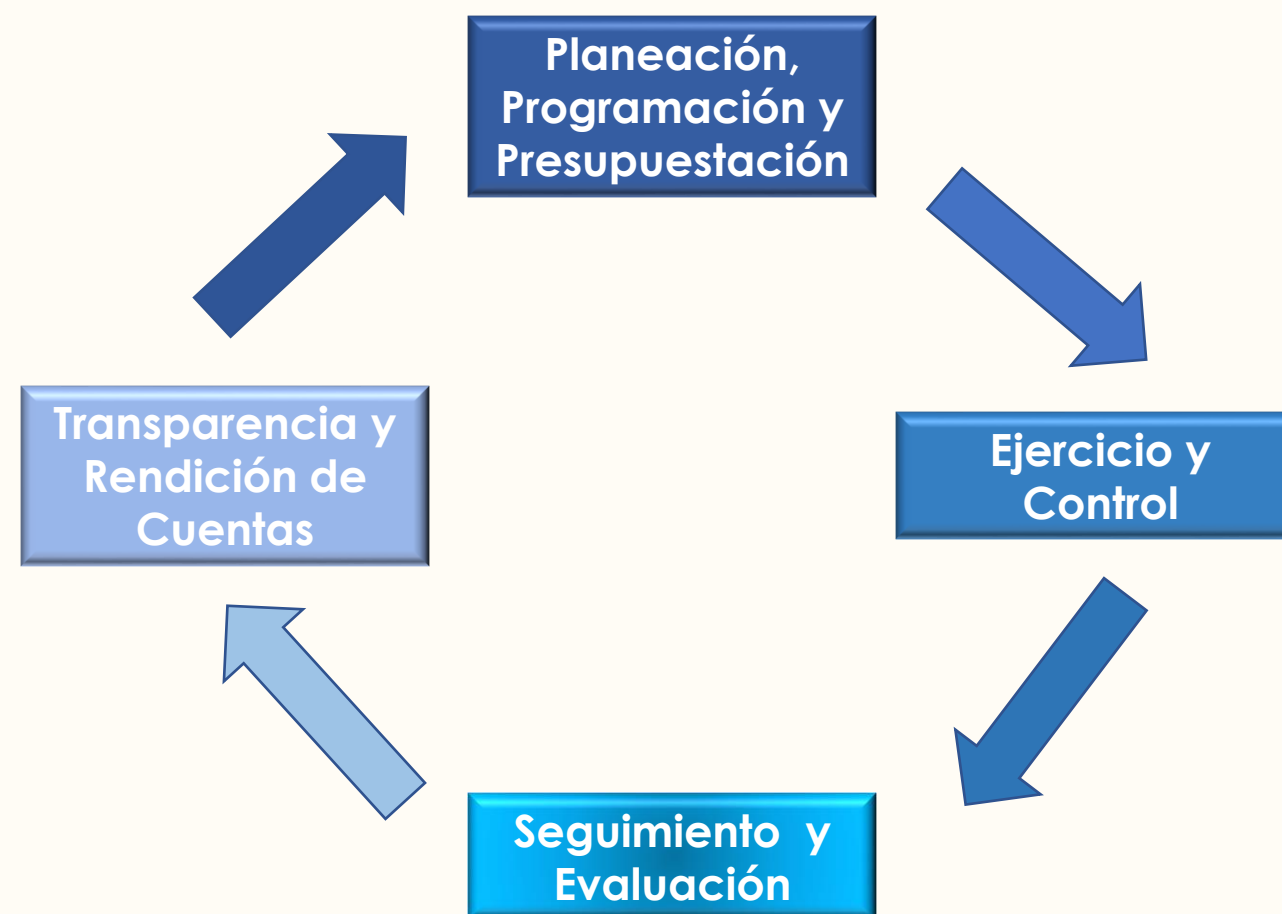
Define las facultades y responsabilidades de los municipios en materia de planeación y evaluación.

Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas

Asigna a la Dirección de Evaluación del Desempeño Financiero la responsabilidad de realizar el seguimiento y evaluación del PMD.

Ciclo de Implementación del PbR-SED

El ciclo de implementación del PbR-SED garantiza la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua en la gestión municipal. La evaluación y el seguimiento son elementos clave para asegurar el cumplimiento de los objetivos del PMD y el bienestar de la ciudadanía.



Ciclo de Implementación del PbR-SED



Planeación, Programación y Presupuestación

Se definen los objetivos, las estrategias y los recursos necesarios para la implementación del PMD.



Ejercicio y Control PbR

Se ejecutan los Programas presupuestales de acuerdo con lo establecido en el PMD.



Seguimiento y Evaluación SED

Se evalúa el desempeño de los Programas presupuestales y se realiza el seguimiento del avance de los indicadores.



Transparencia y Rendición de Cuentas

Se informa a la ciudadanía sobre los resultados de la evaluación y el seguimiento del PMD.

Criterios de Semaforización 4to. Trimestre 2025



Verde

Cumplimiento superior al 84% superior de los indicadores de desempeño.

Amarillo

Cumplimiento entre el 40% y el 84% de los indicadores de desempeño.

Rojo

Cumplimiento inferior al 40% de los indicadores de desempeño.

Metodología de Evaluación

1

Recopilación de Datos

Obtención de información sobre el avance de los indicadores de desempeño a través de diversas fuentes.

2

Análisis de Datos

Procesamiento y análisis de la información recopilada para determinar el nivel de cumplimiento de los indicadores.

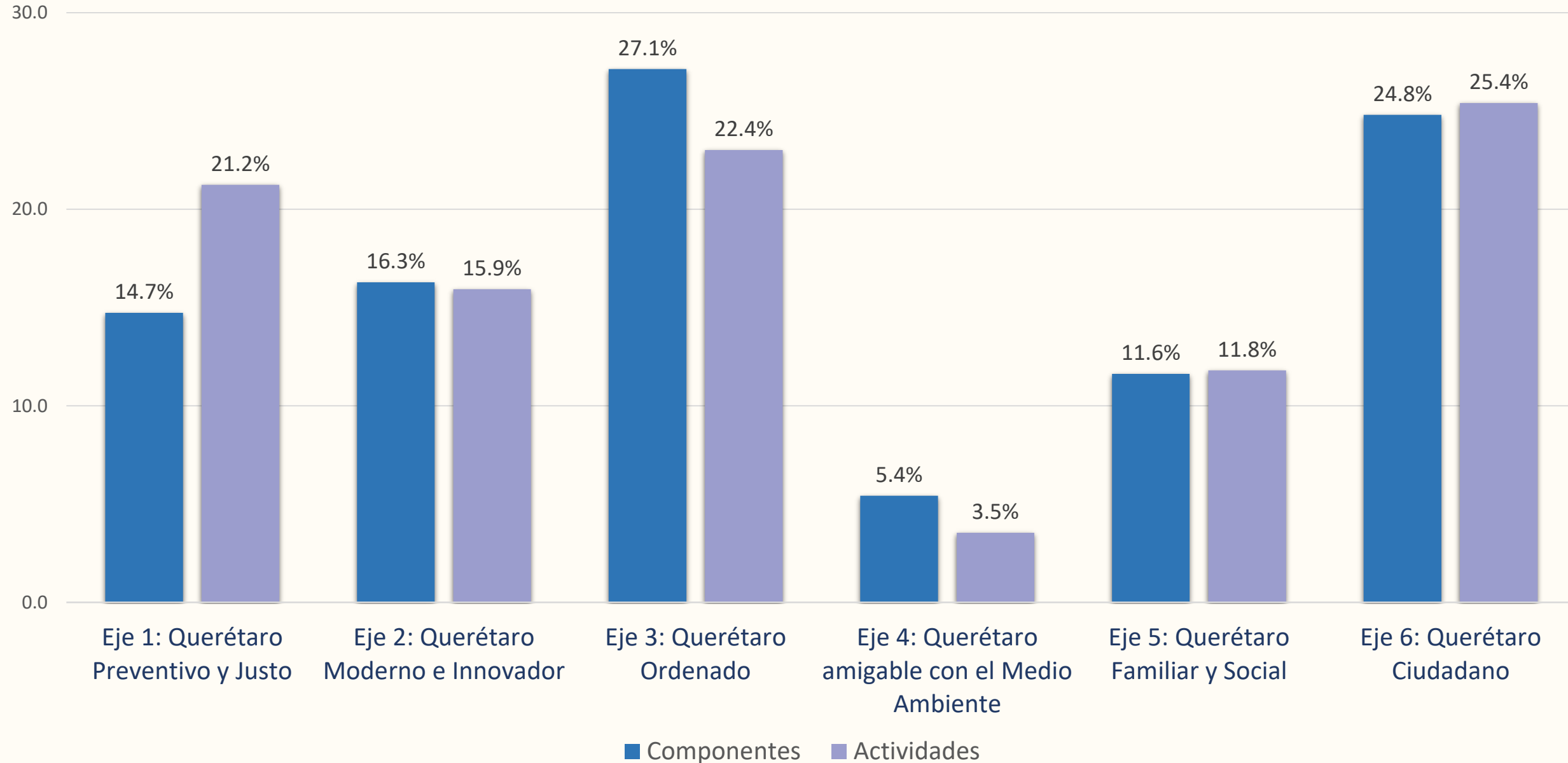
3

Elaboración del Informe

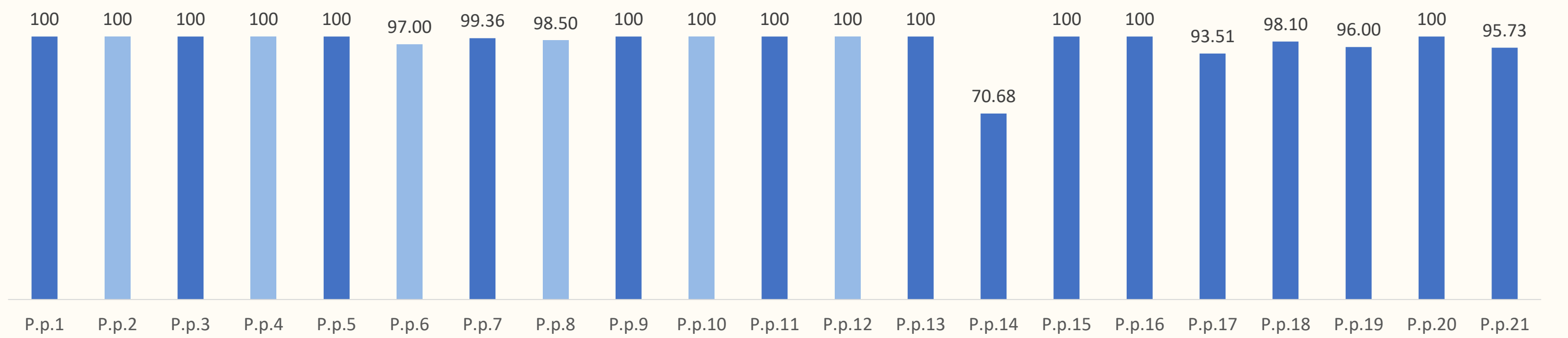
Presentación de los resultados de la evaluación de manera clara y concisa, incluyendo recomendaciones para mejorar el desempeño.

Se utilizaron métodos cuantitativos y cualitativos para evaluar el desempeño de los Programas presupuestales y las Líneas de Acción del PMD. La metodología incluyó la revisión de documentos, entrevistas con funcionarios municipales y análisis de datos estadísticos.

Distribución de Componentes por Eje de Desarrollo 2025

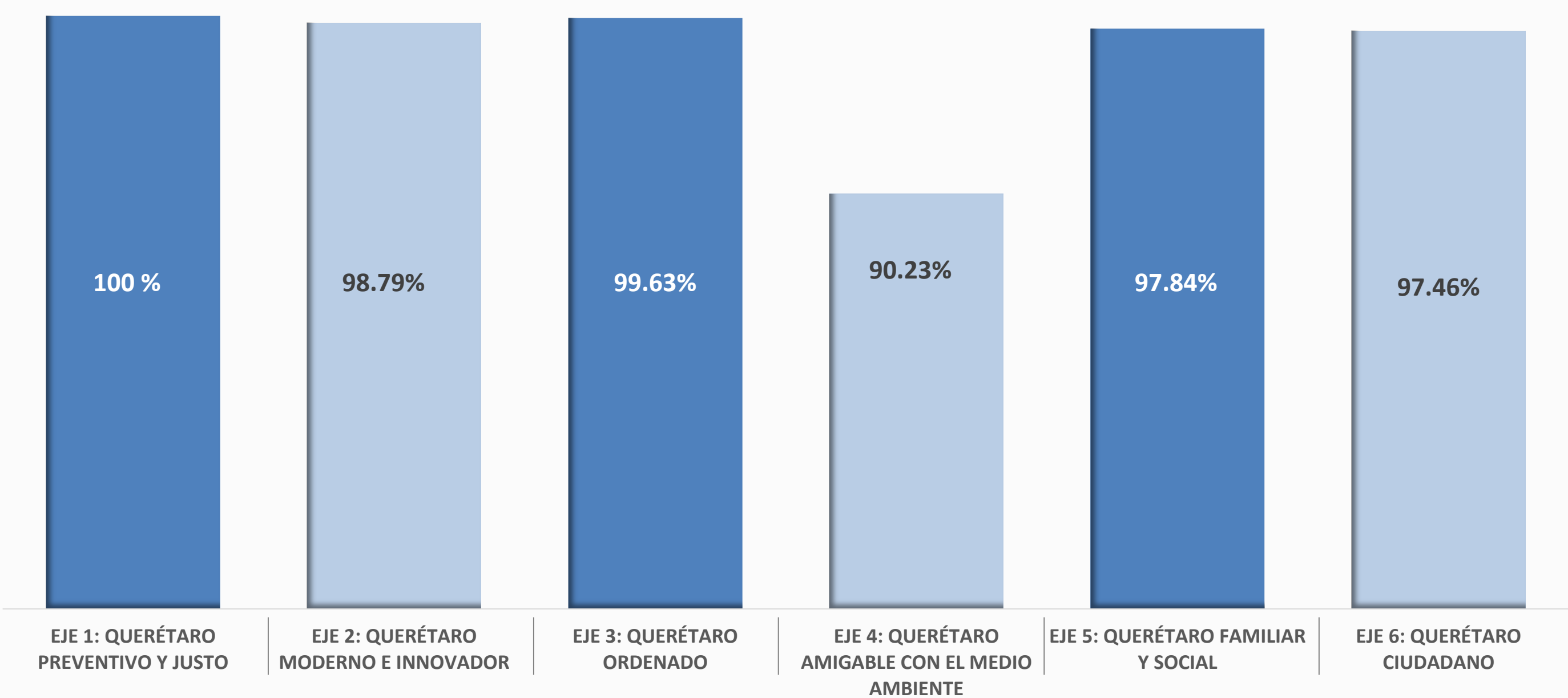


AVANCE FÍSICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO



P.p. 1 Fortalecer la colaboración entre gobierno y la sociedad para prevenir el delito	P.p. 8 Restaurar el orden en los barrios y espacios públicos	P.p. 15 Promover la sana convivencia de las familias, las colonias y la sociedad en General
P.p. 2 Poner en marcha prácticas innovadoras para mejorar la seguridad y prevenir el delito	P.p. 9 Promover la participación ciudadana para el desarrollo de la ciudad	P.p. 16 Fomentar la actividad física y práctica deportiva entre las y los habitantes del Municipio
P.p. 3 Robustecer la capacidad institucional de la policía municipal	P.p. 10 Reforzar la cultura cívica ciudadana para una convivencia pacífica	P.p. 17 Facilitar el acceso a actividades culturales, artísticas y de recreación
P.p. 4 Garantizar las mismas oportunidades de desarrollo humano para todas las personas	P.p. 11 Ordenar el crecimiento y desarrollo urbano	P.p. 18 Fortalecer los mecanismos para mejorar la eficiencia en la administración Pública
P.p. 5 Transformar nuestra movilidad a una más multimodal y eficiente	P.p. 12 Crear y mantener espacios verdes y priorizar el cuidado del medio ambiente en proyectos de desarrollo urbano	P.p. 19 Reforzar el enfoque de transversalidad para la atención de grupos prioritarios
P.p. 6 Facilitar la vida de los ciudadanos con ayuda de la conectividad y digitalización	P.p. 13 Incorporar el uso de mejores prácticas internacionales para cuidar el agua y el medio Ambiente	P.p. 20 Incorporar la planeación estratégica en la administración pública
P.p. 7 Impulsar la innovación, inversión y adopción de nuevas tecnologías para el desarrollo sostenible	P.p. 14 Concientizar a la sociedad sobre lo importante de proteger y cuidar nuestros recursos naturales y convivir de forma responsable con los animales	P.p. 21 Promover la transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas

AVANCE FÍSICO POR EJE RECTOR



RESUMEN DE CUMPLIMIENTO DEL PMD 2024-2027



Avance de logros municipal.

1.- Querétaro preventivo y justo (100%)

- Programas:
- Fortalecer la colaboración entre gobierno y la sociedad para prevenir el delito (100%).
 - Poner en marcha prácticas innovadoras para mejorar la seguridad y prevenir el delito (100%).
 - Robustecer la capacidad institucional de la policía municipal (100%).
 - Garantizar las mismas oportunidades de desarrollo humano para todas las personas (100%).

4.- Querétaro amigable con el medio ambiente (90.23%)

- Programas:
- Crear y mantener espacios verdes y priorizar el cuidado del medio ambiente en proyectos de desarrollo urbano (100%).
 - Incorporar el uso de mejores prácticas internacionales para cuidar el agua y el medio ambiente (100%).
 - Concientizar a la sociedad sobre lo importante de proteger y cuidar nuestros recursos naturales y convivir de forma responsable con los animales (70.68%).

2.- Querétaro moderno e Innovador (98.79%)

- Programas:
- Transformar nuestra movilidad a una más multimodal y eficiente (100%).
 - Facilitar la vida de los ciudadanos con ayuda de la conectividad y digitalización (97%).
 - Impulsar la innovación, inversión y adopción de nuevas tecnologías para el desarrollo sostenible (99.36%).

5.- Querétaro familiar y social (97.84%)

- Programas:
- Promover la sana convivencia de las familias, las colonias y la sociedad en general (100%).
 - Fomentar la actividad física y práctica deportiva entre las y los habitantes del municipio (100%).
 - Facilitar el acceso a actividades culturales, artísticas y de recreación (93.51%).

3.- Querétaro ordenado (99.36%)

- Programas:
- Restaurar el orden en los barrios y espacios públicos (98.50%).
 - Promover la participación ciudadana para el desarrollo de la ciudad (100%).
 - Reforzar la cultura cívica ciudadana para una convivencia pacífica (100%).
 - Ordenar el crecimiento y desarrollo urbano (100%).

6.- Querétaro ciudadano (97.46%)

- Programas:
- Fortalecer los mecanismos para mejorar la eficiencia en la administración pública (98.10%).
 - Reforzar el enfoque de transversalidad para la atención de grupos prioritarios (96%).
 - Incorporar la planeación estratégica en la administración pública (100%).
 - Promover la transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas (95.73%).

Comparativo de Resultados por Trimestre



1

Trimestre 1

Se sentaron las bases para la implementación del PMD, estableciendo los objetivos y las estrategias a seguir.

2

Trimestre 2

Se observó un avance significativo en la implementación de los Programas, gracias a la coordinación entre las dependencias municipales.

3

Trimestre 3

Se consolidan los logros alcanzados, superando las metas establecidas en algunos indicadores de desempeño.

4

Trimestre 4

Se realizó la evaluación final del PMD, identificando las lecciones aprendidas y proponiendo recomendaciones para mejorar la gestión municipal.



Cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo (PMD 2024-2027)

Se alcanzó un alto nivel de cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo (PMD 2024-2027), gracias al compromiso y la coordinación de las dependencias municipales, así como al apoyo de la ciudadanía. Se superaron las metas establecidas en varios indicadores de desempeño, contribuyendo al bienestar y el progreso del municipio.

Portal Municipal GpR



Los invitamos a visitar el portal de la Gestión para Resultados de la Secretaría de Finanzas del municipio de Querétaro, dentro del cual encontrarán todo lo realizado del PbR-SED así como indicadores, presupuesto ciudadano y ligas de interés.

<https://municipiodequeretaro.gob.mx/secretarias/secretaria-de-finanzas/gestion-para-resultados/>



SECRETARÍA DE FINANZAS



Mtro. Carlos Alejandro León González.- Secretario de Finanzas

M. en E. Luis Alberto Cepeda Villasana.- Director de Evaluación del Desempeño Financiero

Lic. Sergio Manzanilla Cuevas.- Jefe de Depto. de Evaluación de Programas presupuestales

Ing. Luz María Aguilar Pacheco.- Analista Administrativo

<https://municipiodequeretaro.gob.mx/programa-anual-de-evaluaciones>

https://portalfiscal.municipiodequeretaro.gob.mx/evaluacion_de_resultados.php

O a través de los códigos QR:





QUERÉTARO
MUNICIPIO

PLAN 
 **ORDEN**